

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 476

Impreso el día 10 de noviembre de 2022

Término del artículo 113: 22 de noviembre de 2022

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Trigésima** primera edición de los Juegos Bonaerenses llevados a cabo entre los días 1° y 6 de octubre de 2022 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Iparraguirre, Alderete, Martínez M. R., Landriscini, Ormachea, Caliva, Caparros, Chaher, Yutrovic y Pedrini.** (4.712-D.-2022.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Iparraguirre y otros/as señores/as diputados/as por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la edición 2022 de los Juegos Bonaerenses; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la XXXI Edición de los Juegos Bonaerenses llevados a cabo del 1° al 6 de octubre de 2022, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 8 de noviembre de 2022.

Héctor W. Baldassi. – Mario Leito. – Roberto A. Sánchez. – Natalia M. Souto. – Marcela Antola. – Marcela Campagnoli.

– Marcos G. Carasso. – Rogelio Iparraguirre. – Dante López Rodríguez. – Magali Mastaler. – Gabriela Pedrali. – María Sotolano. – Jorge G. Verón.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Iparraguirre y otros/as señores/as diputados/as por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la edición 2022 de los Juegos Bonaerenses; aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas.

Héctor W. Baldassi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la edición 2022 de los Juegos Bonaerenses.

Rogelio Iparraguirre. – Juan C. Alderete. – Lía V. Caliva. – Mabel L. Caparros. – Leila Chaher. – Susana G. Landriscini. – María R. Martínez. – Claudia B. Ormachea. – Juan M. Pedrini. – Carolina Yutrovic.

* Art. 108 del Reglamento.